Construyendo el futuro

Informe Anual 2010

FAES FARMA

www.faes.es

Informe Anual 2010

Construyendo el futuro

ORGANIGRAMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo
Vicepresidente:	Antonio Basagoiti García-Tuñón
Vicepresidente y Secretario Consejero:	Mariano Ucar Angulo
Vocales:	Francisco Javier Usaola Mendoza Iñigo Zavala Ortiz de la Torre Francisco Moreno de Alborán y Vierna José Ramón Arce Gómez Gonzalo Fernández de Valderrama Iribarnegaray José Anduiza Arizaga Carmelo de las Morenas López

ALTA DIRECCIÓN

Presidente:	Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo
Vicepresidente:	Mariano Ucar Angulo
Directores Generales:	Francisco Quintanilla Guerra Gonzalo López Casanueva
Subdirector General:	Juan Basterra Cossio
Directores Corporativos:	Ana Muñoz Muñoz Valentín Ruiz Unamunzaga Helder Cassis
Directores:	Luis Proença Eduardo Hermo Blanco Román Valiente Domingo Mª Luisa Lucero de Pablo Lourdes Azcárate Goiri Pilar Ochoa Olarte Isidro Hermo Blanco Ana Goicoechea García Isabel Eguidazu Urruticoechea Germán Fernández-Cano Díaz

ÍNDICE

	Págs.
Carta del Presidente	07
INFORMACIÓN ECONÓMICA - CUENTAS ANUALES	
Informe de Auditoría	**11**
Estados Financieros	**15**
Balances de situación consolidados	16
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	18
Estados del resultado global consolidados	19
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	20
Estados de flujos de efectivo consolidados	24
Memoria Consolidada	**27**
Anexos	**71**
Informe de Gestión Consolidado	**79**

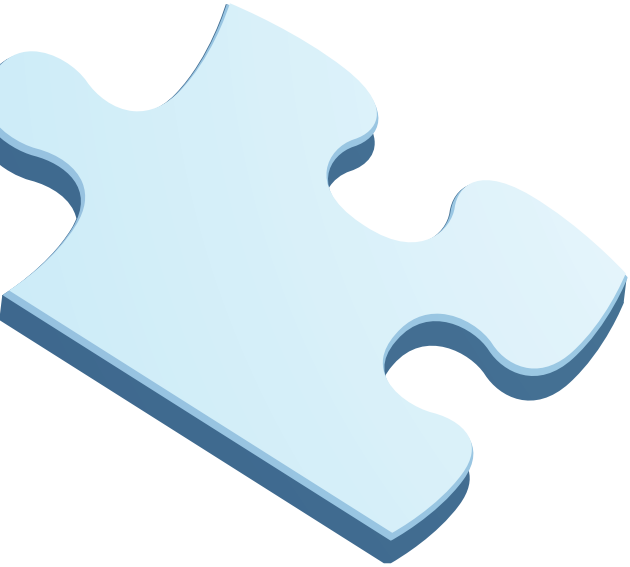

Carta del Presidente

Construyendo el futuro

Carta del Presidente

Señoras y Señores Accionistas:

De fuerte recesión puede calificarse la evolución de la economía en 2010, año en el que los ajustes fiscales para la reducción del déficit han alcanzado su fase más aguda en España, con radicales medidas restrictivas sobre el sector farmacéutico que le han dejado al borde de lo inviable en términos generales de empleo y beneficio.

El sistema español de salud se preciaba de ser uno de los más eficientes entre los países desarrollados, con una inversión pública del 6% del PIB, inferior al de muchos socios de la Unión; sistema ampliamente descentralizado, con acceso universal de pacientes a los tratamientos. Hoy, creemos que, detrás de las decisiones supuestamente tomadas para garantizar la sostenibilidad del mismo se encuentra el germen de ruptura de la equidad interterritorial y de la cohesión que han reinado hasta la fecha.

La permanente rebaja de la factura farmacéutica basada en la drástica modificación del cálculo del precio de referencia y el descuento del 7,5% para los productos de patente viva, arriesgan la supervivencia de un sector que era estratégico para la economía nacional y de un servicio público que era el más valorado por los ciudadanos.

Podemos decir que en el ejercicio que comentamos se ha materializado el peor riesgo de entorno de negocio al que podíamos hacer frente: el descontrol de los precios. Para mayor agravante hay que aclarar que el ahorro conseguido no revierte en la financiación del gasto sanitario, que sigue siendo deficitaria.

En nuestro caso, las estimaciones al comienzo del año se concretaban en un crecimiento de dos dígitos altos para el Beneficio antes de impuestos. La realidad indica una caída del 2,5% cuando, ajustado del efecto descuento en factura del 7,5%, se hubiera llegado a un +25% de aumento del Beneficio.

Además del evidente desánimo para nuestros inversores, el hecho supone un total enmascaramiento de los esfuerzos del equipo de Faes Farma por crear valor y la imposibilidad de facto para crecer de manera orgánica. Me parece que es el momento de reconocer a la plantilla su significativa contribución y su compromiso con los objetivos.

El éxito dependerá en lo sucesivo de la adaptación a las amenazas. Pensamos que, para minimizar el riesgo, cobra más importancia un mayor equilibrio entre los segmentos de negocio que potenciar el puro crecimiento. En esta línea, ofrecemos algunos buenos datos: siguen creciendo las exportaciones y el negocio de nutrición/salud animal y, desde 2011, Faes se abre por vez primera a dos grupos terapéuticos de gran dinamismo y dimensión como son alergia y diabetes.

En alergia, tras la feliz culminación del proceso de registro, precio y reembolso de nuestro producto "estrella" Bilaxten, de estos últimos meses debemos destacar que otros dos grandes como GSK y Pierre Fabre se hayan sumado a este proyecto para países como Francia, España y Polonia, haciendo ya irrenunciable nuestra aspiración de conseguir una cuota de al menos un 20% en el mercado de antialérgicos.

Es indudable que las medidas arriba comentadas seguirán teniendo efecto en 2011, pero tenemos la confianza de poder ofrecer pronto mejores cifras, que compensen a nuestros accionistas por la fidelidad con la que siempre nos estimulan.

Cordiales saludos.

Eduardo Fernández de Valderrama

Presidente.

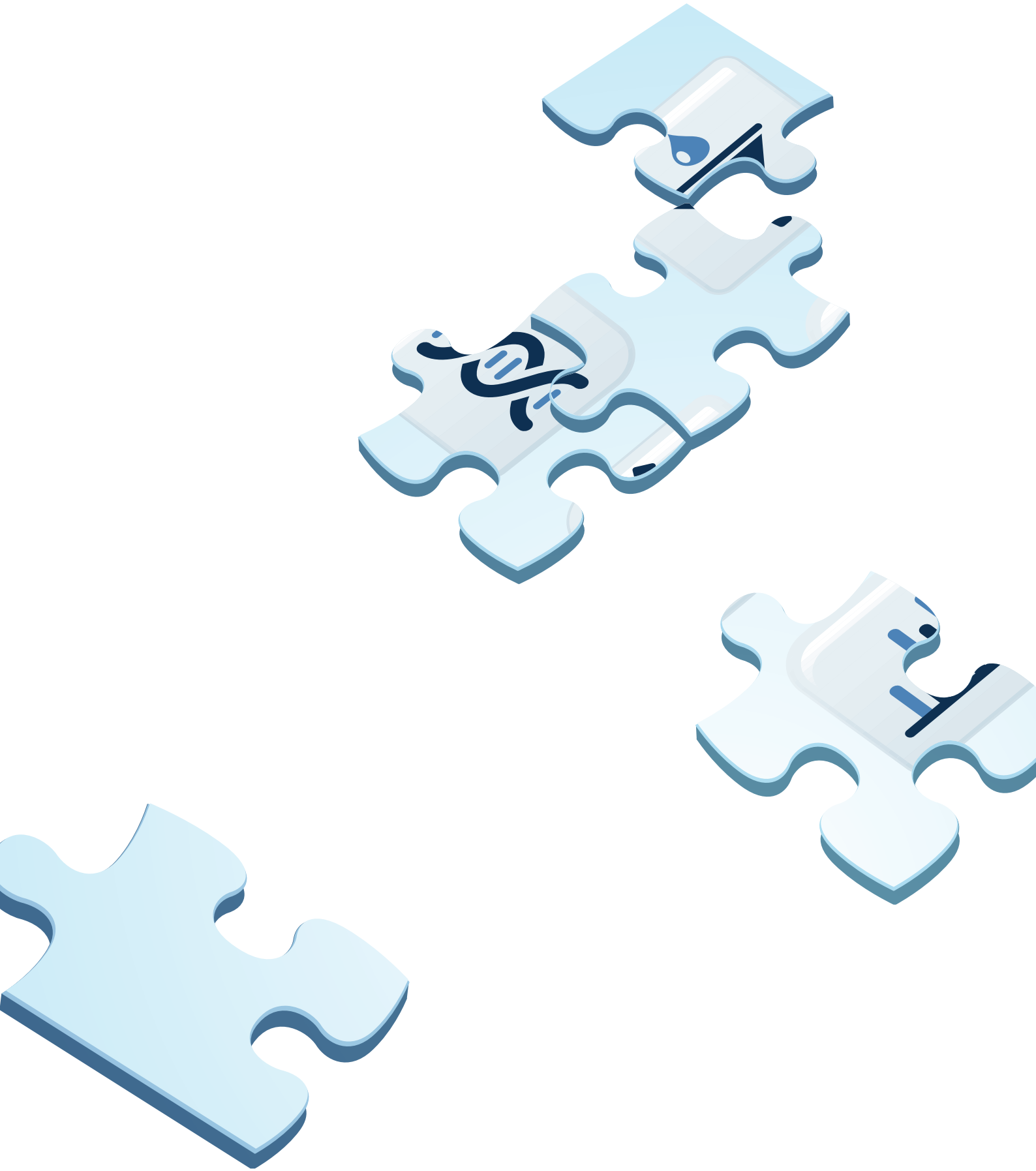

Informe de Auditoría

Construyendo el futuro

KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Faes Farma, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Faes Farma, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Juan José Llorente

24 de febrero de 2011

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente: KPMG AUDITORES, S.L.
Año 2011 Nº 03/11/00573
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9, N.I.F. B-78510153

Estados Financieros

Construyendo el futuro

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

Activo

	Nota	2010	2009
Inmovilizado material	4	32.070	33.323
Activos intangibles	5	114.865	115.071
Inversiones inmobiliarias	6	1.550	1.640
Activos financieros	7	147	147
Activos por impuestos diferidos	10	60.757	55.849
Total activos no corrientes		**209.389**	**206.030**
Existencias	8	36.191	29.531
Activos financieros	7	10.315	11.548
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	38.173	36.530
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	10	875	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		2.154	9.383
Total activos corrientes		**87.708**	**86.992**
Total activo		**297.097**	**293.022**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Patrimonio Neto

	Nota	2010	2009
Patrimonio neto	11		
Capital		19.507	18.006
Prima de emisión		1.460	1.460
Otras reservas		111.738	94.066
Ganancias acumuladas		42.696	58.335
Diferencias de conversión		9	-
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(7.803)	(7.202)
Acciones Plan de Fidelización y acciones propias		(2.107)	(1.867)
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		**165.500**	**162.798**
Participaciones no dominantes		8	8
Total patrimonio neto		**165.508**	**162.806**

Pasivo

Préstamos y otros pasivos remunerados	14	32.123	42.840
Otros pasivos financieros	13	2.574	5.171
Provisiones	15	3.439	3.389
Pasivos por impuestos diferidos	10	11.740	9.579
Otros acreedores no corrientes		-	1.716
Subvenciones de capital		209	-
Total pasivos no corrientes		**50.085**	**62.695**
Préstamos y otros pasivos remunerados	14	46.138	31.159
Otros pasivos financieros	13	2.818	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	28.062	31.776
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	10	1.368	2.279
Provisiones	15	3.118	2.307
Total pasivos corrientes		**81.504**	**67.521**
Total pasivo		**131.589**	**130.216**
Total patrimonio neto y pasivo		**297.097**	**293.022**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2010	2009
Ingresos ordinarios	19	202.507	195.320
Otros ingresos	19	8.865	4.104
Variación de productos terminados y en curso de fabricación		3.253	(613)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	5	1.928	2.076
Consumos de materias primas y consumibles		(89.123)	(79.444)
Gastos por retribuciones a los empleados	20	(47.087)	(44.373)
Gastos por amortización	4 y 5	(9.041)	(8.616)
Gastos de investigación y desarrollo		(1.303)	(1.265)
Otros gastos	21	(47.459)	(41.828)
Ingresos financieros	22	743	1.017
Gastos financieros	22	(3.828)	(6.422)
Beneficio antes de impuestos		**19.455**	**19.956**
Impuestos sobre las ganancias	10	547	1.324
Beneficio del ejercicio		**20.002**	**21.280**
Atribuible a: Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		20.002	21.280
Beneficio del ejercicio		**20.002**	**21.280**
Ganancias por acción básicas (expresado en euros)	12	0,1026	0,1091
Ganancias por acción diluidas (expresado en euros)		0,1026	0,1091

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2010	2009
Beneficio del ejercicio		**20.002**	**21.280**
Otro Resultado Global:			
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		9	-
Activos financieros disponibles para la venta	22	-	315
Otro resultado global del ejercicio, neto del impuesto		9	315
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		**20.011**	**21.595**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2009

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante			
				Otro resultado global
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Activos financieros disponibles para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2008	16.005	1.460	92.238	(315)
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**315**
Emisión de acciones	2.001	-	(2.001)	-
Acciones propias rescatadas	-	-	-	-
Dividendos pagados de beneficios de 2008	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	3.817	-
Otros movimientos	-	-	12	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**18.006**	**1.460**	**94.066**	**-**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante					
Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Acciones Plan de fidelización y acciones propias	Total	Participa-ciones no dominantes	Total patrimonio neto
55.277	(6.402)	(1.565)	156.698	10	156.708
21.280	**-**	**-**	**21.595**	**-**	**21.595**
-	-	-	-	-	-
-	-	(302)	(302)	-	(302)
(14.405)	6.402	-	(8.003)	-	(8.003)
-	(7.202)	-	(7.202)	-	(7.202)
(3.817)	-	-	-	-	-
-	-	-	12	(2)	10
58.335	**(7.202)**	**(1.867)**	**162.798**	**8**	**162.806**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2010

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante			
				Otro resultado global
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Diferencias de conversión
Saldo al 31 de diciembre de 2009	18.006	1.460	94.066	-
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**9**
Emisión de acciones	1.501	-	(1.501)	-
Acciones propias rescatadas	-	-	-	-
Dividendos pagados de beneficios de 2009	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	19.436	-
Otros movimientos	-	-	(263)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**19.507**	**1.460**	**111.738**	**9**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante					
Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Acciones Plan de fidelización y acciones propias	Total	Participa-ciones no dominantes	Total patrimonio neto
58.335	(7.202)	(1.867)	162.798	8	162.806
20.002	**-**	**-**	**20.011**	**-**	**20.011**
-	-	-	-	-	-
-	-	(240)	(240)	-	(240)
(16.205)	7.202	-	(9.003)	-	(9.003)
-	(7.803)	-	(7.803)	-	(7.803)
(19.436)	-	-	-	-	-
-	-	-	(263)	-	(263)
42.696	**(7.803)**	**(2.107)**	**165.500**	**8**	**165.508**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Método indirecto)

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio		20.002	21.280
Ajustes por :			
Amortizaciones	4 y 5	9.041	8.616
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales		72	-
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros		-	315
Pérdidas por deterioro de valor de existencias		-	409
(Ingresos) gastos por diferencias de cambio	22	(12)	246
Variaciones de provisiones		1.825	270
Ingresos financieros	22	(433)	(769)
Pérdidas por baja de activos no corrientes		2.000	-
Gastos financieros	22	3.530	5.613
Pérdidas por ajustes al valor razonable de inversiones inmobiliarias	21	90	-
Impuesto sobre las ganancias		(547)	(1.324)
		35.568	**34.656**
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión			
Existencias		(6.660)	(2.488)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(1.667)	(1.372)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		164	1.112
Pagos de provisiones	15	(964)	(2.097)
Otros pasivos corrientes		(5.000)	-
Efectivo generado por las operaciones		**21.441**	**29.811**
Pago de intereses		(2.217)	(2.802)
Pagos por impuestos sobre las ganancias		(3.986)	(4.568)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		**15.238**	**22.441**

	Nota	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material		4	-
Cobros procedentes de la venta de activos financieros		1.110	17
Cobros de intereses		355	379
Cobros de dividendos		31	50
Pagos por la adquisición de entidades dependientes		(500)	(1.500)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material		(3.593)	(4.067)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	5	(6.476)	(6.975)
Pagos por la adquisición de activos financieros		-	(1.816)
Efectivo neto generado por actividades de inversión		**(9.069)**	**(13.912)**
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Cobros procedentes de préstamos y otros pasivos remunerados		19.177	30.527
Cobros procedentes de otros pasivos financieros		220	-
Cobros de subvenciones de capital		173	-
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio		(240)	(302)
Pagos procedentes de préstamos y otros pasivos remunerados		(15.118)	(16.743)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(804)	(4.933)
Dividendos pagados		(16.806)	(15.204)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		**(13.398)**	**(6.655)**
Aumento (Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(7.229)	1.874
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero		9.383	7.509
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre		**2.154**	**9.383**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Memoria Consolidada

Construyendo el futuro

Memoria Consolidada

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Faes Farma, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) tiene por objeto social la fabricación y venta de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, así como también la adquisición, compra, enajenación, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación y arrendamiento de sociedades, de valores mobiliarios e inmuebles, patentes, marcas y registros y participaciones sociales.

Faes Farma, S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Bilbao el 29 de julio de 1933, con el nombre de Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S.A. El 6 de julio de 2001 adquiere su denominación actual, estando su sede social en Bilbao y sus oficinas y fábrica en Leioa (Vizcaya).

Faes Farma, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo I adjunto. Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de productos farmacéuticos. En el ejercicio 2009 se incorporaron al perímetro de consolidación Faes Farma, SAS y Faes Chile, Salud y Nutrición Limitada, sociedades de nueva constitución. En el ejercicio 2010 no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2010 la sociedad Iquinosa Farma, S.A. que ya pertenecía íntegramente al Grupo Faes ha sido fusionada por absorción por parte de Faes Farma, S.A. El accionista único de Iquinosa Farma, S.A. con fecha 22 de junio de 2010 acordó la extinción por disolución sin liquidación de la misma mediante la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social, a su accionista único Faes Farma, S.A. tomando como base el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009. A efectos contables todas las operaciones realizadas por la sociedad absorbida a partir de 1 de enero de 2010 se consideran realizadas por cuenta de la absorbente.

Faes Farma, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en Bolsa.

2. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, que han sido formuladas el 24 de febrero de 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los instrumentos financieros derivados y los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se han registrado a valor razonable.

2.2 Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Deterioros de valor del fondo de comercio y de las marcas con vida útil indefinida: Véase nota 3.6
- Provisiones: Véase nota 3.12
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales: Véanse notas 3.3. y 3.4
- Deducciones y créditos fiscales activados: Véase nota 3.16
- Activación de gastos de desarrollo: Véase nota 3.4.2

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2010. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación:

NIC 24 (revisada) Información a revelar sobre partes vinculadas- emitida en noviembre de 2009

Esta nueva norma incorpora una nueva definición de partes vinculadas en la que se refuerza el concepto de simetría y, como consecuencia, surgen nuevos supuestos de vinculación y otros salen del alcance de la nueva definición.

El Grupo evaluará el impacto que pudiera tener esta norma revisada en el ejercicio 2011 y primer ejercicio de aplicación de la misma.

NIIF 9 Instrumentos financieros - emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta norma que sustituye parcialmente a la NIC 39 simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

3. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

3.1 Entidades dependientes

La totalidad de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables en España anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Otros aspectos de la consolidación

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas y los beneficios o pérdidas no realizadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios son valorados a coste histórico y se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados

en moneda extranjera se presenta separadamente en el estado consolidado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

3.3 Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos situados en España, adquiridos con anterioridad a 1996 han sido revalorizados o actualizados de acuerdo con la legislación pertinente. El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	10 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Equipos informáticos	4 - 7
Otros	8 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor real del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 3.6.

3.4 Activos intangibles

3.4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004) y con anterioridad al 1 de enero de 2010, se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

3.4.2 Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo relacionadas con el proyecto de Bilastina se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes, ya que según las mejores estimaciones de la Dirección, existe un mercado que absorberá la producción generada. Si bien el proyecto ha sufrido ciertos retrasos respecto al calendario previsto debido fundamentalmente a la ampliación de análisis clínicos solicitados en su día por diversos organismos reguladores, durante el ejercicio 2010 se ha obtenido la aprobación en Europa de Bilastina. Los Administradores consideran que este proyecto ha alcanzado su madurez, habiendo sido aprobado por los organismos reguladores de Alemania, España, Reino Unido, entre otros, y estando en proceso de evaluación por los organismos correspondientes de otros países europeos. Adicionalmente el Grupo ha firmado acuerdos de licencia y mantiene avanzadas negociaciones con posibles socios que están próximos a concluir en acuerdos de licencia en varios países. Estos acuerdos contribuirán a la generación de importantes recursos para el Grupo.

- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados al proyecto.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

3.4.3 Patentes y Marcas

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste de adquisición. Determinadas marcas y licencias tienen una vida útil definida y se valoran posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y cualquier corrección por deterioro de valor. Asimismo existen marcas y licencias con vidas útiles indefinidas para las que el Grupo efectúa pruebas de pérdidas por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

3.4.4 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.4.5 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

3.4.6 Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas	Lineal	6 - 25
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10
Otros activos intangibles	Lineal	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no están sujetos a amortización sino a comprobación de deterioro, que se realiza con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las características de las marcas con vida útil indefinida, entre otras son:

- Corresponden a marcas compradas por el Grupo a terceros, y que en el momento de la compra ya estaban fuera de patente. Algunas marcas corresponden a productos que tienen genéricos en el mercado y otras no los tienen. Desde que estas marcas fueron adquiridas por el Grupo se ha constatado un significativo aumento de las ventas, derivado fundamentalmente del esfuerzo económico y comercial del Grupo en el cuidado y desarrollo de la marca. Estas marcas van dirigidas a unos nichos de mercado que se consideran estables, por lo que se estima una demanda continuada en el futuro.
- La previsión actual es que a corto o medio plazo no es probable que vayan a aparecer en el mercado patentes nuevas o genéricos sustitutivos.
- Otro factor fundamental en la determinación de rentabilidad futura de las marcas corresponde a la evolución de los precios. En este sentido los precios de referencia establecidos actualmente aseguran unos niveles de rentabilidad y de generación de flujos de caja prolongados en el tiempo y suficientes para la recuperación de las inversiones realizadas.
- El Grupo tiene la voluntad y la capacidad para mantener estas marcas en su cartera, para lo que seguirá realizando las inversiones y las acciones comerciales necesarias para su sostenimiento.

3.4.7 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 3.6.

3.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles que se mantienen total o parcialmente para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a un edificio propiedad del Grupo situado en Portugal, mantenido para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable. Un tasador externo, independiente y con cualificación y experiencia en la valoración de los inmuebles objeto de tasación ha realizado una valoración en el 2010, que será revisada aproximadamente cada dos años, salvo que las circunstancias del mercado varíen sustancialmente en cuyo caso se revisará en ese momento.

La pérdida o beneficio surgido como consecuencia de los cambios en el valor razonable de la inversión inmobiliaria se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las inversiones inmobiliarias no se amortizan.

Las inversiones inmobiliarias continúan valorándose a valor razonable hasta su venta o hasta que el inmueble sea ocupado por el Grupo o se comience el desarrollo del mismo para su venta en el curso ordinario de las operaciones, con independencia de que las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

3.6 Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si su valor recuperable es inferior a su valor contable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

3.7 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero que otorga legalmente el derecho de ser compensado con un pasivo financiero, no se presenta en el balance neto del importe del pasivo, a menos que se tenga la intención de liquidar ambos por su valor neto, o de liquidarlos simultáneamente.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

3.7.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en este apartado los activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surgen.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación consolidado.

3.7.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.7.3 Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general, el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

3.7.4 Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles de acuerdo con criterios de antigüedad de los créditos se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

3.7.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar corresponden a derivados, que se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de las pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surgen.

3.7.6 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida y ganancia en otro resultado global.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

3.7.7 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

3.8 Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

3.9 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición -que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor neto realizable entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es la siguiente:

a. Existencias comerciales y materias primas y otros aprovisionamientos: Coste Medio Ponderado.

b. Productos terminados y en curso: Coste de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. La reversión de la pérdida reconocida por deterioro de valor sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes "Variación de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles".

3.10 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos, siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos se clasifican como actividades de inversión y los pagados por la Sociedad como actividades de financiación.

3.11 Retribuciones a los empleados

3.11.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

3.11.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.13 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración del mismo.

3.13.1 Ventas de bienes y prestación de servicios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes y prestación de servicios se reconocen sólo cuando existe evidencia de un acuerdo con otras partes, los productos se han entregado o los servicios se han prestado, los honorarios están fijados y su cobro está razonablemente asegurado.

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. Las devoluciones estimadas se registran contra ingresos ordinarios y con abono a la provisión por devoluciones de ventas.

3.13.2 Otros ingresos

El Grupo contempla el reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos de licencia de acuerdo con la sustancia de cada contrato firmado. Los importes cobrados correspondientes a pagos iniciales no reembolsables ni sujetos a cumplimiento de obligación alguna ni de justificación por el Grupo son reconocidos como ingresos en el ejercicio en el que se perciben. Asimismo, los cobros recibidos sujetos al cumplimiento de determinados hitos o condiciones en un determinado plazo son registrados como anticipos hasta el momento en el que se disipan las incertidumbres relacionadas con el cobro de los mismos y su importe no puede ser reclamado por haberse alcanzado los requisitos establecidos en el contrato, siempre que estén referidos a actuaciones o actividades pasadas realizadas por el Grupo.

3.13.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

3.14 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el mismo período en el que se incurren los gastos asociados.

Las subvenciones procedentes de administraciones públicas recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.15 Arrendamientos

El Grupo realiza operaciones de arrendamiento operativo como arrendatario.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

3.16 Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar en el ejercicio por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y los tipos impositivos que están aprobados o están a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

3.16.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

3.16.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

3.16.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

3.16.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.17 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos de explotación, cuyos productos principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Nutrición y salud animal
- Materias primas farmacéuticas
- Actividad de inversión

El segmento de nutrición y salud animal, las actividades de inversión y el segmento cuyo producto son las materias primas farmacéuticas no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentados separadamente.

3.18 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 3.12.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 3.3.

4. Inmovilizado Material

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y su movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 se presenta a continuación:

	Miles de euros								
	31.12.08	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.09	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.10
Coste									
Terrenos y construcciones	22.880	887	(10)	1.342	25.099	306	(48)	199	25.556
Instalaciones técnicas y maquinaria	39.332	1.248	(255)	3.342	43.667	698	(818)	33	43.580
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.288	1.098	(167)	376	6.595	1.774	(467)	18	7.920
Equipos informáticos	3.016	349	(439)	309	3.235	232	(80)	-	3.387
Anticipos e inmoviliza-do material en curso	5.203	173	-	(5.062)	314	58	-	(250)	122
Otros	223	3	(1)	-	225	42	(16)	-	251
	75.942	**3.758**	**(872)**	**307**	**79.135**	**3.110**	**(1.429)**	**-**	**80.816**
Amortización acumulada									
Construcciones	(8.642)	(651)	10	-	(9.283)	(756)	48	-	(9.991)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(27.911)	(2.348)	255	-	(30.004)	(2.345)	818	-	(31.531)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.131)	(864)	167	-	(3.828)	(1.105)	464	-	(4.469)
Equipos informáticos	(2.748)	(160)	439	-	(2.469)	(124)	79	-	(2.514)
Otros	(199)	(30)	1	-	(228)	(29)	16	-	(241)
	(42.631)	**(4.053)**	**872**	**-**	**(45.812)**	**(4.359)**	**1.425**	**-**	**(48.746)**
Valor neto contable	**33.311**	**(295)**	**-**	**307**	**33.323**	**(1.249)**	**(4)**	**-**	**32.070**

4.1 Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

4.2 Arrendamientos Operativos - Arrendatario

El Grupo tiene arrendado a terceros, vehículos, locales comerciales y diverso material electrónico en régimen de arrendamiento operativo. Asimismo, desde el 1 de abril de 2008, mantiene arrendados a terceros unas oficinas situadas en el Parque Empresarial Cristalia (Madrid).

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocido en el epígrafe de Otros gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Pagos mínimos por arrendamiento (nota 21)	2.124	1.871

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Hasta un año	2.281	2.061
Entre un año y cinco años	6.923	4.395
	9.204	**6.456**

5. Activos Intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Fondo de comercio	Gastos de desarrollo en curso	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
31 de diciembre de 2008						
Coste	17.348	22.712	138.909	2.577	10.241	191.787
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(76.787)	(771)	(1.262)	(78.820)
Importe neto en libros	**17.348**	**22.712**	**62.122**	**1.806**	**8.979**	**112.967**
Altas	-	5.738	853	384	-	6.975
Amortizaciones	-	-	(3.085)	(278)	(1.200)	(4.563)
Traspasos	-	-	800	-	(1.108)	(308)
31 de diciembre de 2009						
Coste	17.348	28.450	140.562	2.961	9.133	198.454
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(79.872)	(1.049)	(2.462)	(83.383)
Importe neto en libros	**17.348**	**28.450**	**60.690**	**1.912**	**6.671**	**115.071**
Altas	-	3.920	2.385	46	125	6.476
Amortizaciones	-	-	(3.192)	(290)	(1.200)	(4.682)
Bajas	-	-	-	-	(2.000)	(2.000)
31 de diciembre de 2010						
Coste	17.348	32.370	142.947	3.007	9.258	204.930
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(83.064)	(1.339)	(5.662)	(90.065)
Importe neto en libros	**17.348**	**32.370**	**59.883**	**1.668**	**3.596**	**114.865**

Fondo de comercio

Con fecha 15 de octubre de 2007 la Sociedad dominante adquirió la totalidad de las participaciones sociales de Ingaso Farm, S.L. por un importe de 18.254 miles de euros, registrándose un fondo de comercio de 10.677 miles de euros. Además a esa fecha una sociedad del Grupo adquirió a terceros los terrenos y edificios en los que Ingaso Farm, S.L. desarrolla su actividad fabril por un importe de 1.995 miles de euros.

Del coste total de la adquisición de las participaciones sociales, al 31 de diciembre de 2010, está pendiente de pago un importe total de 750 miles de euros (1.156 miles de euros en 2009), que tienen vencimiento a corto plazo y figuran registrados en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 17).

Fondo de comercio incluye asimismo un importe de 6.671 miles de euros correspondiente a una adquisición de un negocio farmacéutico realizada en 2005.

Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden en su totalidad a la activación de los gastos en Bilastina por entender los Administradores que este proyecto cumple todos los criterios de activación. Del importe activado por el Grupo en 2010, 1.928 miles de euros (2.076 miles de euros en 2009) corresponde a gastos realizados por el propio Grupo y se han registrado como trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Patentes y marcas

El detalle del valor neto contable y período de amortización residual de las patentes y marcas individualmente más significativas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Años de vida útil residual		Miles de euros	
Descripción del activo	**2010**	**2009**	**2010**	**2009**
Ingaso marca comercial	22	23	1.726	1.805
Marca Claversal	indefinida	indefinida	15.411	15.411
Marcas Analgilasa	indefinida	indefinida	2.762	2.762
Marca Hemorrane	indefinida	indefinida	6.454	6.454
Marca Dezacor	2	3	3.085	3.701
Marca Zyloric	indefinida	indefinida	3.360	3.360
Marca Rosilan	indefinida	indefinida	5.663	5.663
Marca Pankreoflat	indefinida	indefinida	5.624	5.624
Licencia Lixacol	5	6	2.692	3.242
Total			**46.777**	**48.022**

Deterioro del valor de los activos

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro, el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo. El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cuatro años. Los flujos de efectivo más allá del período de cuatro años se extrapolan considerando una tasa de crecimiento del 0%. El tipo de descuento antes de impuestos utilizado ha sido entre el 12,87% y 13,08%.

En el caso del fondo de comercio generado en la adquisición de la participada Ingaso Farm, S.L., las proyecciones de flujos de efectivo cubren un período de cinco años y la tasa de descuento antes de impuestos utilizado ha ascendido a 13,42%.

En base al resultado de los análisis efectuados se ha evaluado que las marcas de vida útil indefinida y el fondo de comercio no han sufrido pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

6. Inversiones Inmobiliarias

Los inmuebles de inversión se valoran al 31 de diciembre a valor razonable, que se corresponde con el valor de mercado determinado por un tasador independiente y profesionalmente cualificado.

Inversiones inmobiliarias corresponde a un edificio que hasta el ejercicio 2007 estaba cedido en arrendamiento a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo.

No se han reconocido ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ni en 2010 ni en 2009, debido a que dicha inversión inmobiliaria no ha estado arrendada durante esos períodos.

En el ejercicio 2010 se ha reconocido una pérdida por ajustes al valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe de 90 miles de euros (véase nota 21).

7. Activos Financieros

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
No corrientes		
Fianzas	147	147
	147	**147**
Corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.216	11.449
Préstamos y otras cuentas a cobrar	99	99
	10.315	**11.548**

Un detalle de los principales activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Fondo de inversión	4.915	5.728
Cartera interior y exterior		
Valores representativos de deuda	785	3.582
Instrumentos de patrimonio	551	1.009
Instituciones de inversión colectiva	1.646	986
Depósitos en entidades de crédito	2.181	-
Derivados	97	103
Intereses	41	41
	10.216	**11.449**

Los fondos de inversión invierten, principalmente, en renta variable internacional del sector farmacéutico y en renta fija.

Los conceptos denominados cartera interior y exterior son gestionados por el Grupo como una cartera de instrumentos financieros identificados, gestionados conjuntamente, que se encuentran depositados en una entidad financiera. Estos valores mobiliarios y activos financieros no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que se realicen en los mercados secundarios oficiales de derivados.

El Grupo no tiene activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados están clasificados en el nivel 1 de acuerdo con la jerarquía establecida en la NIIF7, estableciéndose su valor razonable en base a precios cotizados en mercados activos, a excepción de los depósitos en entidades de crédito cuyo valor razonable se ha calculado de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

8. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Mercaderías	7.596	3.549
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.911	9.551
Productos en curso	1.015	1.839
Productos terminados	18.669	14.592
	36.191	**29.531**

En el ejercicio 2010 no se han reconocido reducciones de valor de coste de productos terminados al valor neto realizable (409 miles de euros reconocidos en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen existencias cuyo plazo de recuperación sea superior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Clientes por ventas y prestación de servicios	34.708	32.553
Anticipos a empleados	319	363
Otros créditos no comerciales		
- Administración pública deudora	1.148	2.233
- Otros	2.814	2.125
Correcciones valorativas por deterioro e incobrabilidad	(816)	(744)
Total	**38.173**	**36.530**

El detalle de administración pública deudora es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Impuesto sobre el Valor Añadido	990	2.003
Subvenciones pendientes de cobro	158	110
Otros conceptos	-	120
	1.148	**2.233**

El valor en libros de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, no presentan diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

10. Impuestos sobre las Ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inmovilizado material	163	167	(249)	(255)	(86)	(88)
Activos intangibles	-	-	(10.929)	(8.651)	(10.929)	(8.651)
Inversiones inmobiliarias	-	-	(384)	(408)	(384)	(408)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(36)	(53)	(36)	(53)
Prestaciones a empleados	132	195	-	-	132	195
Otros conceptos	398	286	(142)	(212)	256	74
Créditos por pérdidas a compensar	244	-	-	-	244	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	59.820	55.201	-	-	59.820	55.201
Total	**60.757**	**55.849**	**(11.740)**	**(9.579)**	**49.017**	**46.270**

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros				
	31.12.08	Reconocido en resultados	31.12.09	Reconocido en resultados	31.12.10
Inmovilizado material	(90)	2	(88)	2	(86)
Activos intangibles	(5.562)	(3.089)	(8.651)	(2.278)	(10.929)
Inversiones inmobiliarias	(416)	8	(408)	24	(384)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(70)	17	(53)	17	(36)
Prestaciones a empleados	262	(67)	195	(63)	132
Otros conceptos	7	67	74	182	256
Créditos por pérdidas a compensar	93	(93)	-	244	244
Derechos por deducciones y bonificaciones	45.987	9.214	55.201	4.619	59.820
Total	**40.211**	**6.059**	**46.270**	**2.747**	**49.017**

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Activos por diferencias temporarias	556	129
Derechos por deducciones y bonificaciones	56.300	47.451
Total activos	**56.856**	**47.580**
Pasivos por impuestos diferidos	(11.740)	(9.133)
Total pasivos	**(11.740)**	**(9.133)**
Neto	**45.116**	**38.447**

Los Administradores del Grupo estiman que los créditos fiscales y los derechos por deducciones y bonificaciones activadas se recuperarán con normalidad de acuerdo con los resultados previstos para los próximos ejercicios.

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Impuesto corriente		
Del ejercicio	1.911	4.735
Ajustes de ejercicios anteriores	289	-
	2.200	**4.735**
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	2.116	3.062
Deducciones fiscales y bases imponibles reconocidas en el ejercicio	(7.200)	(9.341)
Deducciones fiscales y bases imponibles negativas aplicadas en el ejercicio	2.337	220
	(2.747)	**(6.059)**
Total	**(547)**	**(1.324)**

Una conciliación entre el ingreso por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	**19.455**	**19.956**
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad 28%	5.447	5.588
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	54	165
Deducciones y bonificaciones	(9)	(210)
Créditos fiscales	(6.956)	(9.341)
Ajustes de ejercicios anteriores	289	-
Diferencias permanentes	628	2.474
Ingreso por impuesto	**(547)**	**(1.324)**

Una conciliación del impuesto corriente en el activo y en el pasivo con el impuesto sobre las ganancias corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Impuestos corrientes	1.911	4.735
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(1.418)	(2.456)
Impuesto corriente neto	**493**	**2.279**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2007, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de enero de 2006. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

La Sociedad dominante y algunas sociedades dependientes tienen incoadas una serie de actas de inspección por diversos conceptos relativos a ejercicios anteriores, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas. Estas actas están provisionadas (véase nota 15.3).

11. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

11.1 Capital

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Acciones	
	2010	**2009**
Al 1 de enero	179.975.361	160.053.521
Ampliación de capital	15.005.017	20.006.690
Adquisición de acciones propias	(114.071)	(84.850)
Al 31 de diciembre	**194.866.307**	**179.975.361**

De estas acciones, el Grupo tiene 1.931.186 acciones clasificadas como parte de los pasivos del balance de situación consolidado (véase nota 13).

A 31 de diciembre de 2010 el capital social de Faes Farma, S.A. está representado por 195.065.228 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta (180.060.211 en 2009), de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

No hay ningún accionista cuya participación en el capital social sea igual o superior al 10%.

En virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2009, la Sociedad ha realizado en el ejercicio 2010 una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.500.501,7 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 15.005.017 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada doce antiguas.

En virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2008, la Sociedad realizó en el ejercicio 2009 una ampliación de capital liberada en la cuantía de 2.000.669,00 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 20.006.690 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas.

La Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2009, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización; y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante la emisión de 626.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal con una prima de emisión de 2,30 euros por acción con supresión total del derecho de suscripción preferente. Esta ampliación de capital se realizó en el último trimestre de 2006 y fue suscrita en su totalidad por una entidad financiera, previa renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Esta ampliación de capital estaba vinculada al Plan de Fidelización a Largo Plazo basado en la entrega gratuita de acciones de Faes Farma, S.A. aprobado por la mencionada Junta General de Accionistas, que finalmente ha sido cancelado por no haberse cumplido las condiciones establecidas en él. La Sociedad se ha comprometido a comprar la totalidad de las acciones suscritas por la entidad financiera en las fechas en las que los beneficiarios del Plan podrían ejercer su derecho a recibir las acciones que les hubiesen correspondido. Los importes correspondientes al nominal de dicha ampliación de capital

y a la prima de emisión han sido clasificados como otros pasivos financieros a corto plazo en el balance de situación consolidado (véase nota 13).

Asimismo, la Sociedad realizó una operación de permuta de renta variable con dicha entidad financiera, por la que Faes Farma, S.A. pagará trimestralmente un tipo variable referenciado al Euribor más un diferencial sobre un nominal equivalente a 2,5 euros por el número medio de acciones en vigor y la entidad financiera pagará a la Sociedad la totalidad de los dividendos brutos percibidos en cada fecha efectiva de dichos pagos.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2010, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En los ejercicios 2010 y 2009 no han existido transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de Faes Farma, S.A. reunida con fecha 22 de junio de 2010 acordó aumentar el capital social con cargo a reservas, mediante una ampliación gratuita que se iniciará en el mes de junio 2011. La proporción de dicha ampliación de capital y demás características serán acordadas en la Junta General de la Sociedad a celebrar en 2011.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos en el sector, Faes Farma, S.A. controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras más acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, más otros acreedores no corrientes, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes y activos financieros corrientes. El total de capital se calcula por la suma de patrimonio neto más el endeudamiento neto.

Durante el ejercicio 2010, la estrategia, que no ha cambiado con respecto al 2009, ha sido mantener el ratio entre el 30% y 40%. Los ratios del 2010 y 2009 se han determinado de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Total endeudamiento	111.715	112.662
Menos:		
• Efectivo y otros medios equivalentes	2.154	9.383
• Activos financieros corrientes	10.315	11.548
Deuda neta	99.246	91.731
Patrimonio neto	165.508	162.806
Total capital	264.754	254.537
Ratio de endeudamiento	**37,5%**	**36,0%**

11.2 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Reserva legal	3.485	3.485
Reserva por fondo de comercio	2.668	1.334
Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	105.585	89.247
	111.738	**94.066**

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance de situación individual de la Sociedad, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición, excepto por un importe de 32.370 miles de euros correspondiente a los saldos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2010 (28.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) de los gastos de desarrollo registrados por la Sociedad Dominante.

11.3 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Faes Farma, S.A. a los accionistas correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio de 2009 ha ascendido a 16.205 miles de euros (14.405 miles de euros en 2009), equivalente a 0,09 euros por acción (0,09 euros por acción en 2009).

De acuerdo con la resolución del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. de fecha 5 de noviembre de 2010 se ha distribuido a los accionistas un dividendo a cuenta de 0,04 euros por acción por importe total de 7.803 miles de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen en el Anexo II que forma parte integrante de esta nota.

La propuesta de distribución de los beneficios de Faes Farma, S.A. del ejercicio 2010, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2009, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	23.642	18.161
Distribución		
Reserva legal	416	-
Reserva por fondo de comercio	1.334	1.334
Otras reservas	6.286	622
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	7.803	7.202
Dividendo a cuenta a entregar en el ejercicio siguiente	5.852	7.202
Dividendo complementario	1.951	1.801
	23.642	**18.161**

12. Ganancias por Acción

12.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2010	**2009**
Beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (en miles de euros)	20.002	21.280
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	194.880.917	194.980.378
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,1026	0,1091

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2010	**2009**
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	179.975.361	160.053.521
Emisión gratuita de acciones en 2010	15.005.017	15.005.017
Emisión gratuita de acciones en 2009	-	20.006.690
Efecto de las acciones propias	(99.461)	(84.850)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	**194.880.917**	**194.980.378**

12.2 Diluidas

La Sociedad no tiene acciones ordinarias dilusivas.

13. Otros Pasivos Financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros 2010		Miles de euros 2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ministerio de Ciencia e Innovación y CDTI	1.332	736	1.032	739
Acciones asociadas al Plan de Fidelización (nota 11.1)	-	1.565	1.565	-
Derivados	1.208	517	1.835	-
Otras deudas a largo plazo	34	-	-	-
	2.574	**2.818**	**4.432**	**739**

La totalidad de otros pasivos financieros no corrientes tiene vencimiento entre uno y cinco años.

Las deudas con el Ministerio de Ciencia e Innovación corresponden al coste amortizado de los anticipos reintegrables a largo plazo sin devengo de intereses y concedidos como ayuda de financiación a determinados proyectos de investigación y desarrollo. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene dos contratos de permutas financieras de tipo de interés, firmados en el ejercicio 2008, por un importe nominal total de 35.000 miles de euros con fechas de vencimiento finales el 8 de diciembre de 2011 y 15 de enero de 2014, por los que la Sociedad pagará un tipo de interés fijo de 3,68% y 4,89% respectivamente, a cambio de un tipo de interés variable de Euribor a 3 meses, siempre y cuando el tipo variable de referencia no supere determinadas barreras, en cuyo caso la permuta será por el tipo de interés variable para ambas partes.

Asimismo en el ejercicio 2009 se contrató una permuta financiera de tipo de interés por un importe nominal de 7.000 miles de euros con vencimiento el 24 de abril de 2012 por el que la Sociedad pagará un tipo de interés incluido en determinados rangos, variables según los años, de manera que si el Euribor se encuentra dentro de estos rangos no hay liquidaciones. En caso contrario, se permuta el tipo de interés variable por el tipo fijo indicado o por el tipo máximo o mínimo que determina cada rango.

El valor razonable de las permutas financieras a 31 de diciembre de 2010 asciende a 1.725 miles de euros (1.835 miles a 31 de diciembre de 2009) y se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación.

Estos instrumentos financieros están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía establecida en la NIIF7 estableciéndose su valor razonable en base a precios no cotizados obtenidos de mercados observables.

14. Préstamos y Otros Pasivos Remunerados

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado, no corriente y corriente, al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros 2010		Miles de euros 2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	15.149	5.051	5.200	1.300
Pólizas de crédito	16.974	40.771	37.640	29.746
Deudas por intereses	-	316	-	113
	32.123	**46.138**	**42.840**	**31.159**

En el ejercicio 2009 la Sociedad contrató un préstamo por importe de 6.500 miles de euros, con amortizaciones semestrales y vencimiento final en 2014. Este préstamo devenga intereses a tipos referenciados a Euribor más un diferencial.

En el ejercicio 2010 la Sociedad ha contratado un préstamo por importe de 10.000 miles de euros, con amortizaciones trimestrales y vencimiento final en 2013. Este préstamo devenga intereses a tipos referenciados a Euribor más un diferencial.

Asimismo ha contratado dos nuevas pólizas de crédito, una con vencimiento en 2011 y otra con vencimiento en 2013 por importe de 5.000 miles de euros y 7.000 miles de euros, respectivamente, que devengan intereses a tipos referenciados a Euribor más un diferencial.

Las líneas de crédito devengan intereses a tipos referenciados al Euribor a tres meses más un diferencial, siendo los límites de dichas líneas como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
No corriente	17.000	40.000
Corriente	60.500	67.500
	77.500	**107.500**

El vencimiento a largo plazo de estos pasivos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
A dos años	17.942	25.281
A tres años	12.468	12.878
A cuatro años	1.713	2.968
A cinco años	-	1.713
	32.123	**42.840**

15. Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros				
	Aportación sanidad	Devoluciones de ventas	Litigios	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2008	**844**	**1.592**	**5.377**	**12**	**7.825**
Provisiones dotadas	1.745	-	-	23	1.768
Provisiones utilizadas	(1.628)	-	(466)	(3)	(2.097)
Provisiones revertidas	(230)	(39)	(1.531)	-	(1.800)
Al 31 de diciembre de 2009	**731**	**1.553**	**3.380**	**32**	**5.696**
Provisiones dotadas	1.775	-	-	50	1.825
Provisiones utilizadas	(959)	-	-	(5)	(964)
Al 31 de diciembre de 2010	**1.547**	**1.553**	**3.380**	**77**	**6.557**

El desglose de estas provisiones entre corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
No corriente	3.439	3.389
Corriente	3.118	2.307
	6.557	**5.696**

15.1 Aportación Sanidad

Según lo previsto en la disposición Adicional cuadragésimo octava de la Ley 2/2004 de 27 de diciembre de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, los grupos empresariales que se dedicasen en España a la fabricación e importación de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensasen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud, debían ingresar determinadas cantidades, calculadas en función de la escala que la misma disposición establecía.

En el ejercicio 2006, la mencionada disposición fue sustituida por la Disposición Adicional sexta de la Ley 29/2007, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos. De acuerdo con dicha normativa los importes están calculados en función de determinadas escalas sobre las ventas de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud.

Durante el ejercicio 2010, Faes Farma, S.A. ha pagado al Ministerio de Sanidad y Consumo por este concepto 959 miles de euros (1.628 miles de euros en 2009) y ha provisionado el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2010 que asciende a 1.547 miles de euros (731 miles de euros en 2009).

15.2. Devoluciones de ventas

Las provisiones por devoluciones de ventas corresponden a la mejor estimación efectuada por el Grupo, en base a su experiencia histórica y a la evaluación de las actuales circunstancias del mercado, de las mercancías vendidas que se espera sean devueltas por los clientes.

15.3. Litigios

En el ejercicio 1997, la Sociedad firmó acta de disconformidad relativa a la inspección llevada a cabo por la Delegación de Hacienda en el País Vasco del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990 por importe de 406 miles de euros. En el ejercicio 2009 el Tribunal Supremo dictó sentencia en contra de la Sociedad y, por lo tanto, se procedió al desembolso del importe provisionado.

Con fecha 25 de julio de 2002, la inspección extendió actas que fueron firmadas en disconformidad que afectan a los Impuestos sobre Sociedades por los ejercicios 1997 y 1998 y al IVA de los ejercicios 1997 y 1998 de la sociedad absorbida Iquinosa Farma, S.A., por un importe total de cuota de 2.249 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se dictó sentencia parcialmente favorable para dicha sociedad en relación con los recursos presentados que afectaban a los Impuestos sobre Sociedades para los ejercicios 1997 y 1998. Como consecuencia de esta sentencia, la sociedad revirtió un importe de 1.531 miles de euros de la provisión constituida en ejercicios anteriores.

Asimismo, Lazlo Internacional, S.A., Sociedad Unipersonal firmó en el ejercicio 2001 un acta de disconformidad por importe de 1.165 miles de euros que ha sido recurrida y avalada. El Grupo provisionó en ejercicios anteriores un importe de 549 miles de euros por esta acta.

El Grupo ha provisionado las mencionadas actas más los intereses y la sanción correspondiente, al estimar los Administradores que es probable que el desenlace final sea desfavorable para sus intereses.

16. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 6.536 miles de euros (8.696 miles de euros en 2009). Estos avales corresponden, principalmente, a garantías ante organismos públicos por subvenciones concedidas y en garantía de los recursos a las actas de inspección firmadas en disconformidad (véase nota 15.3). Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

17. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Acreedores comerciales	19.635	18.860
Otras deudas		
Proveedores de inmovilizado	467	950
Remuneraciones pendientes de pago	5.210	4.215
Organismos de la Seguridad Social acreedores	722	673
Administraciones Públicas acreedoras	1.263	1.101
Otros acreedores	751	977
Anticipo de clientes	14	5.000
	28.062	**31.776**

Administraciones Públicas acreedoras corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros acreedores incluye un importe de 750 miles de euros en el ejercicio 2010 (500 miles de euros en 2009) correspondiente a deudas contraídas por la compra de una participada (véase nota 5).

La cuenta anticipos de clientes incluía en 2009 los cobros recibidos como consecuencia de la firma de acuerdos de licencia que estaban sujetos al cumplimiento de una serie de hitos establecidos en las condiciones del contrato que debían ser cumplidos en el año 2010. Dado que los mencionados hitos se han cumplido, se ha registrado el ingreso por un importe de 5.000 miles de euros en el epígrafe de Otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" Ley 15/2010 de 5 de julio.

El importe del saldo pendiente de pago a los acreedores comerciales que al 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, asciende a 768 miles de euros.

19. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos

El detalle de ingresos ordinarios y de otros ingresos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Ventas	200.517	193.096
Prestación de servicios	1.990	2.224
	202.507	**195.320**
Licencias	6.424	1.525
Subvenciones oficiales	741	741
Exceso de provisiones no aplicadas a su finalidad	-	1.532
Otros ingresos	1.700	306
	8.865	**4.104**

La cifra de ventas está reducida en un importe de 5.542 miles de euros, como consecuencia de la legislación aprobada tanto en España como en Portugal durante el ejercicio 2010, que establece, entre otras medidas, un descuento del 7,5% sobre los precios de venta que los laboratorios tienen autorizados por el Ministerio de Sanidad en el caso de España y de un descuento del 6% en el caso de Portugal.

20. Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Sueldos, salarios y asimilados	37.665	35.298
Gastos de Seguridad Social	8.271	7.735
Otros gastos	1.151	1.340
	47.087	**44.373**

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2010	**2009**
Directivos	17	16
Administración	73	71
Marketing / Comercial	440	389
Producción	140	137
Técnico	60	43
Investigación	92	93
	822	**749**

21. Otros Gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Gastos por arrendamientos operativos (nota 4.2)	2.124	1.871
Transportes	2.103	2.045
Reparación y conservación	2.576	2.682
Servicios de profesionales independientes	10.850	9.146
Primas de seguros	920	806
Publicidad y propaganda	14.406	14.350
Suministros	1.373	1.132
Tributos	389	446
Servicios bancarios	428	336
Variación de provisiones	1.825	1.538
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	154	302
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	2.004	-
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de inversiones inmobiliarias (nota 6)	90	-
Otros gastos	8.217	7.174
	47.459	**41.828**

22. Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ingresos financieros		
Ingresos por dividendos	31	50
Ganancias en el valor razonable de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados	33	302
Beneficios en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	14	38
Diferencias positivas de cambio	310	248
Otros ingresos financieros	355	379
Total ingresos financieros	**743**	**1.017**
Gastos financieros		
De deudas con entidades de crédito	1.524	1.360
Pérdidas de valor razonable de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados	864	2.130
Diferencias negativas de cambio	298	494
Pérdidas en la venta de otros pasivos a coste amortizado	-	545
Intereses de deudas sin interés explícito	111	150
Pérdidas por deterioro de activos financieros disponibles para la venta	-	315
Otros gastos financieros	1.031	1.428
Total gastos financieros	**3.828**	**6.422**

23. Remuneraciones a la Dirección

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.314	1.997

24. Información Relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante y a las personas vinculadas a las mismas

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Sueldos	319	316
Otras retribuciones	1.804	1.838
	2.123	**2.154**

Las sociedades del Grupo que están obligadas a satisfacer las retribuciones anteriores son Faes Farma, S.A. y Laboratorios Vitoria, S.A.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a anteriores o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

En cumplimiento de la Ley 26/03 de 17 de Julio, se informa que los miembros del Consejo de Administración de esta Sociedad D. Eduardo Fernández de Valderrama, D. Mariano Ucar y D. Francisco Javier Usaola ocupan cargos de Presidente y Consejeros, respectivamente en las filiales Laboratorios Vitoria, S.A. y Esfión, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama ocupa el cargo de Administrador Único en las filiales Biotecnet I mas D, S.A., D. Mariano Ucar ocupa cargo de Presidente del Consejo de Administración de Hispana Dos, S.A., SICAV e Ingaso Farm, S.L.U. y es Administrador Solidario de Faes Farma Chile, Salud y Nutrición limitada.

Los Administradores no tienen participaciones en el capital de entidades cuyo objeto social es el mismo o análogo a Faes Farma, S.A., a excepción de D. Francisco Javier Usaola Mendoza que posee 1.375 acciones de Pfizer, D. José Ramón Arce Gómez que es titular de 5 acciones de Amylin Pharmaceutical Inc., posee 1.000 acciones de Atherogenics Inc y es propietario de 1.000 acciones de Isis Pharmaceuticals Inc.

Las personas vinculadas a los Administradores no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2010, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

25. Información Medioambiental

El Grupo cumple con la normativa vigente en materia medioambiental. Todos los residuos generados en su actividad son tratados de forma selectiva por empresas especializadas. El coste de esta gestión se carga directamente a gastos del ejercicio.

a. Equipos

   Los equipos incorporados con fines de mejora medioambiental más significativos corresponden a la instalación de una depuradora para el vertido de aguas residuales con un coste aproximado 1.074 miles de euros (810 miles de euros en 2009), y su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2010 asciende a 614 miles de euros (599 miles de euros en 2009).

b. Gastos

   Los gastos ocasionados durante el ejercicio 2010 correspondientes al apartado medioambiental se centran principalmente en tratamiento de residuos y en asesorías para la mejora del medioambiente y han ascendido durante el ejercicio 2010 a un importe de 266 miles de euros (342 miles en enero de 2009).

c. Provisiones, contingencias y responsabilidades

No se han contabilizado provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni existen litigios, contingencias, riesgos previstos o responsabilidades de esta naturaleza.

d. Subvenciones

No se han recibido subvenciones durante el presente ejercicio ni en los anteriores por los gastos o inversiones realizados con fines medioambientales.

26. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Por servicios de auditoría	84	91
Por servicios relacionados con los de auditoría	17	17
Por otros servicios	5	-
	106	**108**

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2010 y 2009, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría un importe de 55 miles de euros (29 miles de euros en 2009).

27. Información Financiera por Segmentos

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo está organizado por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Nutrición y salud animal
- Materias primas farmacéuticas
- Actividades de inversión

Las actividades de inversión y los segmentos cuyo producto son la nutrición y salud animal y las materias primas farmacéuticas no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentados separadamente.

El Grupo opera principalmente en dos áreas geográficas, identificados como nacional y exportación. En el mercado nacional las actividades principales se desarrollan en España y Portugal y en el mercado de exportación en América del Sur.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los clientes.

Adicionalmente, el Grupo tiene activos no corrientes fuera de España por un importe de 14.155 miles de euros (14.260 miles de euros en 2009).

	Miles de euros					
	Especialidades farmacéuticas		Otras operaciones		Consolidado	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos ordinarios a clientes externos	178.545	175.701	23.962	19.619	202.507	195.320
Amortización y depreciación	(8.580)	(8.358)	(461)	(258)	(9.041)	(8.616)
Reducciones de valor de existencias	-	(409)	-	-	-	(409)
Ingresos financieros	622	815	121	202	743	1.017
Gastos financieros	(3.656)	(5.864)	(172)	(558)	(3.828)	(6.422)
Beneficio antes de impuestos de los segmentos	13.681	14.883	5.774	5.073	19.455	19.956
Impuesto sobre las ganancias	1.744	987	(1.197)	337	547	1.324
Beneficio del ejercicio	15.425	15.870	4.577	5.410	20.002	21.280
Activos del segmento	275.785	271.843	21.312	21.179	297.097	293.022
Inversiones en activos con duración superior al año	9.460	10.297	126	436	9.586	10.733
Pasivos del segmento	127.548	125.883	4.041	4.333	131.589	130.216

	Miles de euros					
	Nacional		Exportación		Consolidado	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos ordinarios a clientes externos	182.796	178.449	19.711	16.871	202.507	195.320
Activos no corrientes del segmento	147.273	150.024	75	10	147.348	150.034

28. Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de interés en el valor razonable, riesgo de tipo de interés y el riesgo de precios). El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace, por una parte, de los saldos pendientes de cobro que el Grupo tiene en el Balance con sus clientes y otros deudores. Aún siendo importes de cierto volumen se tratan de vencimientos muy próximos y se corresponden con clientes históricos y controlados. Saldos de menor importancia, pero con más antigüedad, pertenecen a organismos públicos con total seguridad de cobro pero con demoras, en algunos casos, largas.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con clientes debido a que las ventas, y en consecuencia los saldos, quedan muy repartidos entre los principales distribuidores nacionales y extranjeros.

Se dispone de políticas internas para asegurar que las ventas a distribuidores de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, se realizan análisis individualizados de riesgo y un seguimiento exhaustivo y frecuente de saldos y créditos. Las ventas a clientes minoristas se realizan en plazos muy cortos, con la consiguiente capacidad para adoptar medidas restrictivas de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias del mercado y el análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado están sujetos a un pormenorizado estudio.

Para el crédito a exportaciones se tiene en cuenta, además de los factores indicados en el párrafo anterior, el componente específico del país, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas.

Por otra parte, las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la partida Deudores Comerciales y otras deudas a cobrar del Activo del Balance y en la correspondiente nota que lo explica. El importe provisionado de este epígrafe es muy reducido. A excepción de la deuda con las Administraciones públicas, los saldos vencidos pendientes de cobro de deudores al cierre del ejercicio no tienen una antigüedad superior a un mes y los vencimientos futuros se encuentran dentro del primer semestre del año 2011.

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los activos en mora o vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	**2009**
Hasta 1 mes	6.092	2.278
Entre 1 y 6 meses	1.397	1.298
Entre 6 meses y 1 año	269	590
A más de 1 año	97	79
	7.855	**4.245**

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada, principalmente, en dos objetivos, en primer lugar, mantener suficiente efectivo para cubrir los pagos a realizar en el corto plazo y, por otra parte, disponer de financiación bancaria mediante líneas de crédito y préstamos, a corto y a largo plazo, que permitan disponer de saldos suficientes para abonar las deudas a pagar presentes y futuras. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo mantiene entre sus objetivos la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito.

Por lo tanto, el riesgo de liquidez está muy ligado a la financiación a obtener de Entidades Financieras. La política de negociación bancaria trata de evitar la concentración y se centra en entidades financieras con un rating crediticio elevado.

En concreto, al cierre de este ejercicio, se dispone de pólizas firmadas con once entidades financieras, todas ellas entre las principales del sector, no teniendo ninguna de ellas una participación superior al 14% de la financiación total. El importe global disponible es de 108,7 millones de euros de los cuales apenas se está utilizando un 71%. En el Pasivo del Balance, tanto en el epígrafe corriente como en el no corriente, figuran las partidas Deudas con Entidades de Crédito y un detalle en la nota correspondiente. En el ejercicio precedente las cifras eran muy similares, el mismo número de pólizas alcanzaban un riesgo máximo disponible de 110 millones, que se han reducido este año por haber alcanzado las amortizaciones acordadas, estaban dispuestas en un 66%.

Respecto al ejercicio anterior no hay un cambio significativo en el criterio para la asignación a corto o largo plazo de estas cuentas, salvo los vencimientos que se producirán a lo largo de 2011, que provocan que al cierre de ejercicio haya disminuido la partida no corriente.

Por vencimientos, la financiación disponible se desglosa en un 66% dentro del año posterior, un 9% en los dos siguientes años y el 25% en plazo superior a tres años. Respecto a la financiación dispuesta, el 71% citado se divide en un 37% con vencimiento 2010, un 9% vencerán en 2011 y 2012 y el restante 25% alcanzará el año 2013 y siguientes sin necesidad de renovación

En el ejercicio precedente estos datos presentaban las siguientes cifras: la financiación disponible se desglosaba en un 57% dentro del año posterior, un 23% en los dos siguientes años y el 20% en plazo superior a tres años. Respecto a la financiación dispuesta, el 66% citado se dividía en un 27% con vencimiento 2010, un 10% en 2011 y 2012, y el restante 29% el año 2013 y siguientes sin necesidad de renovación.

A continuación se detalla la posición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

	Miles de euros				
	2010				
	Hasta 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 12 meses	de 1 a 5 años	Total
Préstamos y otros pasivos remunerados	406	17.923	25.422	36.681	80.432
Otros pasivos financieros	192	629	2.248	1.654	4.723
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	28.062	-	-	-	28.062
	28.660	**18.552**	**27.670**	**38.335**	**113.217**

	Miles de euros				
	2009				
	Hasta 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 12 meses	de 1 a 5 años	Total
Préstamos y otros pasivos remunerados	13.265	32.962	8.716	20.830	75.773
Otros pasivos financieros	218	225	416	4.689	5.548
Otros acreedores no corrientes	-	-	-	1.750	1.750
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.040	437	299	-	31.776
	44.523	**33.624**	**9.431**	**27.269**	**114.847**

Riesgo de mercado

El Grupo está muy poco expuesto al riesgo de mercado ligado a inversiones financieras, ya que dispone, principalmente, de activos con gran liquidez y muy reducido riesgo. El objetivo de la política de inversiones del Grupo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y con un riesgo controlado.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y los pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

El Departamento Central de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de divisas.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, el Grupo utiliza contratos de divisa a plazo. La política general de gestión del riesgo es cubrir entre un 30% y un 50% de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes, cobertura que se centra principalmente en las exportaciones y en dólares USA. A lo largo de 2010 no se han contratado este tipo de coberturas dada la elevada volatilidad del dólar. Durante 2009, estas ventas fueron parcialmente cubiertas.

Durante 2010 sólo ha habido exportaciones de divisas en dólares USA y se han producido por un importe inferior al 4% de la facturación, por lo tanto, variaciones de tipos de cambio entre el euro y divisas distintas del dólar USA no producirían ningún efecto en la cuenta de resultados y una variación sensible en el tipo de cambio euro/dólar USA no tendría un efecto significativo en la cuenta de resultados. Se estima que variaciones de un 1% en la cotización del dólar influiría aproximadamente en 50 miles de euros en resultados, sean revalorizaciones o devaluaciones.

En cuanto a las importaciones, no se contratan coberturas debido al escaso volumen de las compras en moneda distinta al euro.

El Grupo no tiene inversiones en activos en el extranjero en divisas que deban ser consideradas como significativas.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos contratados con Entidades Financieras a corto y a largo plazo. Como ya hemos indicado se dispone de diversas pólizas por un importe total de 108,7 millones, estando dispuestas en un 71%, se devengan intereses a tipos variables, quedando expuestos a variaciones al alza de los tipos.

El Grupo no tiene préstamo o cuentas de crédito a tipo de interés fijo al cierre del ejercicio, todos los pasivos remunerados son a tipo de interés variable. Para minimizar el efecto negativo que supondría un alza de tipos, se han contratado instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés, que pueden cumplir o no las condiciones para la contabilidad de cobertura.

La política del Grupo consiste en mantener aproximadamente entre un 40 y un 60% de sus recursos ajenos en instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés. Al cierre del ejercicio, el 54% de los recursos ajenos estaban cubiertos por instrumentos financieros derivados, por los que se permutan tipos de interés variable a tipos de interés fijos, intercambiando, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados. En el ejercicio precedente la cobertura alcanzaba el 57%.

Estas coberturas atenúan el efecto que subidas de tipos de interés podrían producir en nuestra cuenta de resultados. En un escenario de tipos alcista, como es el actual, subidas de un cuarto de punto apenas producirían, manteniendo constantes las demás variables, un mayor gasto financiero de 85 miles de euros. El tipo oficial del Banco Central Europeo se ha estabilizado, desde su última revisión en mayo de 2009, y no se anticipa una subida de 0,25% hasta final de 2011, por lo tanto, un riesgo menor en una posición con alta inflación pero con mínimo crecimientos del PIB, cuando los hay, que no vaticinan subidas de tipos inmediatas.

Otros riesgos de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o al valor razonable con cambios en resultados.

La política del Grupo para cubrir este riesgo es diversificar la cartera, centrando la inversión en instrumentos de patrimonio cotizados, de Sociedades con índices de solvencia elevados, incluidos en los principales índices bursátiles y con preferencia para los valores referenciados en moneda euro. El efecto en la cuenta de resultados que tendrían variaciones importantes en las cotizaciones no supondría un ajuste significativo.

Anexos

Construyendo el futuro

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2010

Denominación social	Domicilio Social
Lazlo Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Laboratorios Veris, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Biotecnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 – Amadora (Portugal)
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 – Amadora (Portugal)
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Ingaso Farm, S.L.U.	P. El Carrascal, 2 Lanciego (Álava)
Faes Farma, SAS	CL 83 a nº 2390 (Colombia)
Faes Farma Chile, Salud y Nutrición Limitada	Avda. Isidora Goyenechea 3120 (Chile)

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 3.1 de las cuentas anuales consolidadas.

Anexos

Anexo I

Actividad	Sociedad titular de la participación	% participación
Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 42%
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A. Lazlo Internacional, S.A.	78,66% 12,18% 9,04%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Nutrición y salud animal	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A. Ingaso Farm, S.L.U.	1% 99%

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2009

Denominación social	Domicilio Social
Iquinosa Farma, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Lazlo Internacional, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Laboratorios Veris, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Biotecnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Vía de los Poblados, 3 – Madrid
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 – Amadora (Portugal)
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 – Amadora (Portugal)
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)
Ingaso Farm, S.L.U.	P. El Carrascal, 2 Lanciego (Álava)
Faes Farma, SAS	CL 83 a nº 2390 (Colombia)
Faes Farma Chile, Salud y Nutrición Limitada	Avda. Isidora Goyenechea 3120 (Chile)

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 3.1 de las cuentas anuales consolidadas.

Anexos

Anexo I

Actividad	Sociedad titular de la participación	% participación
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 42%
Laboratorio farmacéutico	Iquinosa Farma, S.A.	100%
Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A. Lazlo Internacional, S.A. Iquinosa Farma, S.A.	73,39% 12,18% 9,04% 5,27%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Nutrición y salud animal	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A. Ingaso Farm, S.L.U.	1% 99%

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2010

El Consejo de Administración ha decidido repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2010 pagadero el 12 de Noviembre de 2010.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los Beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a Reserva Legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1 . LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 195.065.228 acciones en circulación a la fecha de pago son:

Euros	Importes por acción	Importes Totales
Bruto	0,04	7.802.609,12
Retención	0,0076	1.482.495,73
Neto	**0,0324**	**6.320.113,39**

La previsión de Tesorería para el período comprendido entre el 5 de noviembre de 2010 y el 5 de noviembre de 2011 es la siguiente en miles de euros:

Tesorería al 5/11/2010	**7.900**
Previsión:	
- Entradas previstas de Tesorería	170.526
- Salidas previstas de Tesorería (incluido dividendos y amortización de créditos)	177.326
Tesorería al 5/11/2011	**1.100**

2 . DATOS ECONÓMICOS

Los Beneficios distribuibles son los siguientes:

Miles de Euros	30/09/10
Beneficios antes impuestos (provisional)	17.806
Impuesto de Sociedades	(70)
Beneficios después impuestos	17.736
Dotación Reserva Legal y Fondo Comercio	(1.334)
Beneficio Distribuible	**16.402**

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2010, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2010 de 0,04 euros brutos por acción.

Bilbao, a 5 de Noviembre de 2011.

Informe de Gestión Consolidado

Construyendo el futuro

Informe de Gestión Consolidado - Ejercicio 2010

Mercado farmacéutico

Si con anterioridad hablábamos que la crisis mundial había alcanzado en menor medida a la industria farmacéutica, ahora tenemos que rectificar y afirmar que el efecto en el sector ha sido devastador. No por la influencia directa que los principales indicadores (paro, recesión, IPC…) han producido en la demanda de medicamentos sino por la normativa que los Gobiernos, en nuestro caso de España y Portugal, han aprobado a lo largo de 2010.

En primer lugar, y en España, con una rebaja en los precios de los genéricos, que aunque no tenga una influencia directa inmediata en el Grupo Faes Farma, la tendrá indirectamente una vez se aplique la nueva orden de precios de referencia. Pero, principalmente, y en segundo lugar, a golpe de Real Decreto-Ley, con el descuento del 7,5% sobre los precios de venta que los laboratorios tienen aprobados por el Ministerio. Una medida similar se aprobó a continuación en Portugal, en este caso con una rebaja del 6%.

Ambas medidas han recortado sensiblemente nuestra cifra de negocio, y lo van a hacer con más fuerza en los próximos años, una vez se apliquen a ejercicio completo y pongamos en el mercado los nuevos productos que tenemos en proyecto.

Para el sector ha sido demoledor, en España la aplicación de los nuevos precios de genéricos y precios de referencia más la rebaja del 7,5% supone agotar el beneficio de la industria, supone congelar los planes de crecimiento, supone reducir las plantillas comerciales, investigadoras y productivas, supone cerrar fábricas y centros de investigación. En cifras, llevan a reducir las ventas en 2.800 millones de euros, el 14% de la facturación del sector, la pérdida de 20.000 puestos de trabajo, 5 mil directos y 15 mil indirectos, lleva a este sector a asumir un futuro de pérdidas.

Y se produce en un mercado que tenía unos precios un 20% inferiores a la media europea, en un sector que sólo supone el 20% del gasto sanitario español. De los 66 mil millones que alcanza éste, el 6% del PIB, y que crece a un ritmo del 10%, la mitad son gastos de personal. La partida farmacéutica no crece tras los descuentos aprobados, el 87% del crecimiento del gasto sanitario en los últimos años no viene del gasto farmacéutico sino del resto de epígrafes.

Con estas medidas no se ataja el problema histórico del gasto sanitario español, la insuficiencia de presupuesto, ya que la inversión en gasto sanitario está dos puntos por debajo de la UE, sólo la de Grecia es inferior, con el agravante de que, en nuestro caso, el sistema es universal y gratuito. Tampoco se aborda la solución a una demanda creciente e incontrolada por el envejecimiento de la población y el crecimiento demográfico de los últimos años, que deriva en un aumento del número de recetas.

Se rechaza la fórmula del copago ya que la Administración afirma que no tendría el efecto recaudatorio preciso y atentaría con la gratuidad y universalidad del sistema atacando a las clases más necesitadas. La medida es difícil de adoptar por cualquier Gobierno al suponer un importante desgaste político pero, en el futuro, habrá que abordarla, con otras muchas, y quizás necesite un acuerdo entre todas las fuerzas políticas lejos de un escenario electoral. Ya existe en Alemania y Francia con resultados positivos.

Perspectivas

Las asfixiantes restricciones descritas en el apartado anterior aprobadas con el objetivo de contener el déficit público, necesarias en este clima de solidaridad que España y Portugal precisan para salir de la crisis, deberán continuar mientras ésta persista. Si bien son descuentos temporales que deberían desaparecer una vez salgamos de la recesión, estimamos que se van a alargar durante varios ejercicios y, por lo tanto, las perspectivas no pueden ser nada optimistas.

La salida de la crisis, aunque ya se intuye en algunos países e incluso alguna comunidad autónoma española, va a ser muy tibia, lenta, primero buscando la estabilidad, sorteando nuevos retos que aparezcan en el camino, controlando los precios y los tipos de interés, con mínimas mejoras en el desempleo y la confianza de la economía, en definitiva una situación que no permitirá a los Gobiernos levantar la situación de alerta ni las duras restricciones

impuestas a los sectores afectados. En España los problemas estructurales van a pesar y supondrán un lastre que otras economías no tienen.

El Grupo Faes Farma, dentro de este panorama de pesimismo, puede esperar nuevos ejercicios de crecimiento, la inminente salida al mercado español de Bilastina, al que continuarán otros en Europa y resto del mundo, el reciente lanzamiento de una nueva línea de productos, los antidiabéticos, futuros proyectos muy avanzados, así como la diversificación recurrente en nutrición y salud animal y en exportaciones, nos permitirán sortear la grave situación que vive el sector.

Estrategia

Mantenemos como principales factores estratégicos los que nos aportan diversificación, así trabajamos con especial dedicación en nuevas inversiones, ampliar la comercialización de nuevos productos y continuar con el esfuerzo investigador.

En cuanto a inversión, sin abandonar el sector Farma, intentando entrar en sectores diferentes que amplíen nuestra oferta.

Crece con vigor Ingaso Farm, inversión realizada en 2007, tanto en ventas como en resultados. De momento, no se han presentado nuevas oportunidades para continuar este camino que nos permita crecer en nichos diferenciados al de salud humana.

Tampoco se han presentado marcas y registros farmacéuticos maduros a adquirir, pero que podrían aportan un margen interesante una vez puestos en manos de nuestra red comercial. La falta de opciones rentables ha impedido insistir en una de las alternativas estratégicas a las que Faes Farma ha acudido en los últimos años.

En cuanto a comercialización, incidiendo en diversos segmentos: prescripción, genéricos, OTC y exportaciones.

En prescripción, podemos afirmar que 2010 ha sido un magnífico ejercicio ya que se presentan varias novedades. En primer lugar, un antiinflamatorio (Etoricoxib) tanto en España como en Portugal. En paralelo, se inicia la comercialización en Portugal de la línea de genéricos Cinfa. Por último, y a finales de año, en España, un nuevo campo no trabajado hasta ahora en el Grupo, la licencia de dos antidiabéticos otorgada por MSD. Si añadimos que en 2009 ya pusimos en el mercado un anticonceptivo licenciado por Grünenthal, Balianca, y que con anterioridad habíamos comercializado Bondenza, antiosteoporósico, podemos llegar a la conclusión que este objetivo está plenamente cumplido.

En segundo lugar, continuamos con nuestra intención de reforzar la línea OTC que ha tenido muy buenos resultados años atrás pero que, tanto este año como en el precedente, se ha visto negativamente afectada por la crisis.

En tercer lugar, y ante la rigidez del mercado nacional y la escasez de oportunidades, continuamos con fuerza el trabajo en mercados internacionales, bien registrando más productos en aquellos países con presencia, bien iniciando nuestra comercialización en nuevos Estados. El impulso que Bilastina va a suponer para nuestra internacionalización supondrá un salto cuantitativo muy interesante.

Por último, la investigación, a la que dedicamos el siguiente capítulo.

La unión acertada de las actividades citadas en los párrafos precedentes nos permitirá crecer sostenidamente, y sortear las medidas restrictivas con las que las Administraciones públicas insisten, reiteradamente, con el objetivo de contener el gasto sanitario.

Investigación

La apuesta por la innovación es una de las esencias del sector farmacéutico. Pensamos que la crisis no debe sortearse sólo en el corto plazo con medidas de aplicación inmediata para contener el gasto público sino que debe solucionarse con una política de largo recorrido, que mejore la competitividad y ésta no se obtiene sin inversión en investigación.

El sector privado no tiene la sensación de recibir el apoyo necesario, es frecuente el uso de medidas dirigidas a reducir el gasto sanitario a costa de la industria, y en consecuencia a cargo de su capacidad para mantener la inver-

sión en I+D+i. Sin duda una adecuada protección de las patentes y la revisión del modelo sanitario permitirían rentabilizar la dedicación a investigación y lograr un progreso terapéutico. No parece que el impulso de los genéricos, las rebajas de precios y la implantación de precios de referencia sean medidas que apoyen la actividad innovadora.

En los últimos años este sector ha sido el que más ha invertido en este campo, el 22% del total nacional, más que los dos siguientes, automoción y aeronáutico, juntos, poco ayudan las restricciones presupuestarias a mantener esta situación privilegiada.

En 2010 la inversión ha caído por primera vez en los últimos 15 años y se estima un recorte de 1.500 millones en los próximos 5 años, igualmente el presupuesto público 2011 en España también ha tenido una rebaja del 7,3% que devuelve la inversión a cifras de 2007.

En lo que respecta a la plantilla global en los departamentos de I+D+i del sector se superaban las 4.700 personas pero como ya hemos mencionado la grave situación económica a la que se enfrenta la industria y, aún peor, el incierto futuro que nos espera, ha llevado a un drástico recorte en el personal innovador de muchas empresas.

El Grupo Faes Farma ha mostrado en los últimos años su fiel vocación a la actividad investigadora, ha sumado, en ese período, un volumen de inversión muy importante, en 2010 más de 12 millones de euros a añadir al historial que nos permite situarnos desde 2004 en 112 millones de euros.

Valoramos positivamente este esfuerzo en un ámbito en el que escasean los éxitos, en el que los elevados costes y los largos plazos necesarios para poner en el mercado un producto desarrollado internamente, superiores a 12 años, no siempre tienen su compensación, la mayoría de los proyectos se atajan en las primeras fases de investigación básica, y sólo un 30% de los medicamentos de nueva investigación son rentables. Agrava esta situación que el 85% de la inversión se centra en la fase clínica, es decir en las últimas etapas, lo que hace más doloroso el fracaso.

El modelo implantado por algunas grandes empresas del sector mediante centros de investigación de reducida dimensión es el seguido por Faes Farma. Este modelo ha dado resultados. Con anterioridad otros lanzamientos y, más recientemente, con Bilastina, que tan cerca tiene su lanzamiento en España y en otros países europeos.

Diversificamos nuestra actividad investigadora, además del centro ubicado en nuestra planta de Leioa (Vizcaya) tenemos firmados acuerdos de colaboración con prestigiosas Universidades en los principales países occidentales para desarrollo de moléculas dirigidas a distintos campos terapéuticos, y participamos en Consorcios con otras compañías del sector, en los que compartimos proyectos investigadores en campos con un futuro muy prometedor, Biotecnología y Nanotecnología.

Inversiones

Además de la inversión en I+D+i que ya hemos comentado por 12 millones, durante 2010 se han realizado reposiciones de equipos productivos que permiten mantener las instalaciones en perfecto estado de operatividad.

En el apartado de marcas y registros farmacéuticos, no hemos encontrado durante este ejercicio oportunidades interesantes que reseñar.

Evolución de los negocios

La cifra de negocio tenía al inicio de año una estimación interesante que se ha visto recortada por los descuentos que ya hemos comentado en los apartados anteriores. Hubiese duplicado el incremento obtenido de no haberse aprobado. Superamos la barrera de los 200 millones con una mejora próxima al 4%, y esperamos para el 2011 mantener un crecimiento por encima del obtenido este año.

La bajada de precios tiene un efecto negativo en la línea de consumos ya que son precisas muchas más unidades para facturar el mismo importe, se traslada al coste industrial un efecto que realmente no se origina ahí.

Notable es la aportación del epígrafe "otros ingresos" al resultado tras la consolidación de los contratos de licencia de Bilastina consecuencia de la aprobación del dossier en diversos países europeos.

El impulso comercial de los nuevos lanzamientos han tenido su efecto en el resto de gastos de explotación, la incorporación de la plantilla en Portugal para distribución de los genéricos Cinfa, así como los nuevos lanzamientos ya citados hacen crecer esta partida.

Una nueva mejora de apartado financiero, tras la punta que en 2008 supuso la crisis, nos permiten alcanzar un beneficio antes de impuestos próximo al del año precedente, objetivo más que correcto una vez conocidos los recortes.

En el impuesto sobre sociedades se repercuten las deducciones, principalmente por investigación, pasando a ser esta partida un ajuste positivo a sumar al beneficio, de menor efecto al año pasado al agotarse ciertas ventajas propias de la inversión en Bilastina, que, habiendo alcanzado una fase tan avanzada de registro, ha reducido su inversión investigadora.

De este modo, alcanzamos un resultado de 20 millones de euros, próximo al 10% de las ventas. Sin duda porcentaje envidiable teniendo en cuenta la coyuntura del sector.

En el Activo hay que destacar la activación de los gastos de desarrollo dedicados a Bilastina, los citados créditos fiscales por deducciones no aplicadas y la inversión en inmovilizado citada en el apartado anterior.

En el Pasivo reseñar la reclasificación a corto plazo de deudas con entidades de crédito por cumplimiento de próximos vencimientos que nos lleva a reducir el fondo de maniobra positivo.

Plantilla

Confiamos plenamente en el futuro del negocio farmacéutico, en sentido opuesto al realizado por parte del sector que ha reducido plantillas comerciales, investigadoras o productivas, el Grupo Faes Farma ha hecho un importante esfuerzo con la contratación de más personal, que se ha traducido en un notable incremento de plantilla pasando de las 749 personas, con las que se finalizó el año precedente, a 822 al cierre de este ejercicio. El incremento en áreas técnicas de 2009 ha continuado con un aumento de plantilla en el área comercial, necesaria para atender el mercado portugués de genéricos, en el cual se ha empezado a trabajar con fuerza tras el acuerdo con Cinfa para distribución de sus productos en ese mercado.

Mantenemos como objetivo prioritario prestar especial atención a los asuntos relacionados con la plantilla. La inversión en formación es constante y se aplica un nivel salarial adecuado alcanzando cotas de motivación y productividad muy interesantes.

Mercado de valores y capital

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores se detallan varios aspectos:

a. El capital suscrito al 31 de diciembre de 2010 se compone de 195.065.228 acciones ordinarias nominativas representadas por medio de anotaciones en cuenta y totalmente suscritas de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

b. No hay restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

c. No hay ningún accionista cuya participación sea considerada como significativa, y en ningún caso se alcanza el 3%.

d. No hay restricciones al derecho al voto.

e. Los administradores de Faes Farma, S.A. no tienen constancia de la existencia de pactos parasociales.

f. Citando el artículo 20 de los Estatutos Sociales: "Para ser nombrado miembro del Consejo de Administración se requiere poseer acciones de la Sociedad con una antigüedad de al menos tres años, o, alternativamente, ser o haber sido empleado directivo de la Sociedad o de cualquiera de sus sociedades filiales. Se consideran empleados directivos los vinculados con la sociedad por una relación laboral que ostenten poderes generales de representación de la Sociedad empleadora. Al aceptar su nombramiento los Consejeros deberán manifestar expresamente que concurren en ellos el requisito de la antigüedad como accionista o el de ser o haber sido em-

pleado directivo. Para ser nombrado Consejero independiente podrá dejarse sin efecto el requisito de antigüedad, si el nombramiento se propone o aprueba por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración"

g. Los miembros del Consejo de Administración no tienen otorgados poderes para la compra o emisión de acciones. La Junta de accionistas facultó al Consejo para realizar estas operaciones según se indican en los siguientes párrafos.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2010 aprobó en sus puntos quinto y sexto:

5º.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones de la propia Sociedad, directamente o a través de sus sociedades filiales, en los términos previstos en los Artículos 75 y siguientes del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Facultar al Consejo de Administración para poder comprar con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, cuantas veces lo estime oportuno, en cualquiera de las Bolsas acciones de la Sociedad directamente o a través de las Sociedades del Grupo, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la facultad conferida en la Junta anterior celebrada el 23 de junio de 2009.

Las adquisiciones podrán realizarse sumándose a las que posea la Sociedad y sus filiales, siempre que no se sobrepase en cada momento el límite máximo permitido por la Ley y a un precio de adquisición mínimo equivalente al valor nominal de las acciones y a un precio máximo de 20 Euros. La autorización se concede por un plazo de dieciocho meses a partir de la fecha de la Junta.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Faes Farma, S.A. que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 27-4º de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, que la podrá llevar a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones de capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar si la reducción se realiza, bien con cargo a una reserva indisponible, o a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

6º.- Aumento del capital social con cargo a reservas

Se acuerda aumentar el capital social con cargo a reservas, mediante una ampliación de capital gratuita que se iniciará en el mes de junio de 2011.

La proporción de dicha ampliación de capital y demás características que sean precisas para la ejecución de la misma, serán acordadas en la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en 2011.

Por otra parte, siguen en vigor los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas del 23 de junio de 2009 que en sus puntos tercero y cuarto aprobó:

3º.- Facultar al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, no convertibles en acciones.

Facultar al Consejo de Administración, para que, previas las correspondientes autorizaciones administrativas y de conformidad con el T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, pueda, durante el plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos de tesorería o cualesquiera otros títulos análogos, en Euros, suscribibles en metálico o en especie, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con warrants, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 30.000.000 de euros.

Facultar, asimismo, al Consejo de Administración para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a la emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada obligación, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de la referida emisión, pudiendo asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás Organismos competentes, la cotización de las obligaciones emitidas, con sujeción a las normas sobre admisión permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes.

4º.- Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y condiciones establecidos por el Artº. 153-1-b) del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales

Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en los términos y condiciones establecidos por el artículo 153.1-b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con derecho de suscripción preferente, en una o varias veces hasta la mitad del capital de la Sociedad en el momento de esta autorización. Dicha ampliación o ampliaciones de capital podrán llevarse a cabo, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades de contravalor, siempre que sea admitido por las disposiciones legales vigentes. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para fijar las condiciones de las emisiones en todo lo no previsto y para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales, adaptándolo al capital social que pudiera suscribirse, una vez acordado y ejecutado el aumento. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para que solicite la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones que se emitan.

Al 31 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas que se indican en estos acuerdos de las Juntas celebradas en 2009 y 2010.

h. El Grupo Faes Farma no ha firmado ningún acuerdo dirigido al cambio en el control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones ni de otro tipo de operación.

i. No existen acuerdos entre el Grupo y sus administradores en relación con indemnizaciones en caso de despido o dimisión.

Las pérdidas bursátiles históricas de 2008, recordamos la caída de un 39% del IBEX 35, dato no conocido desde su creación en 1992, y las reducciones en porcentajes similares en los principales mercados mundiales, mejoraron en 2009 con crecimientos próximos al 30% en el Ibex 35 que suponían un alivio. Duró poco ya que hemos visto como en 2010 se ha vuelto a cerrar con pérdidas importantes, por encima del 16% el Ibex 35.

Nuestro valor ha mantenido una evolución similar, mejoramos en 2009 por encima del 33% y hemos caído en 2010 un 17%.

En efecto, y como es habitual año tras año, Faes Farma, S.A. ha aumentado su capital durante 2010, con la ampliación gratuita en proporción de 1 acción nueva por cada 12 antiguas, que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó en Junio de 2009 y que se materializó en el primer semestre de 2010.

La falta de liquidez generalizada ha vuelto, en 2010, a reducir el volumen negociado de nuestras acciones, tendencia que esperamos cambiar con la mejora de la economía prevista en 2011 y el interés que la acción despertará con el lanzamiento de Bilastina.

Por otra parte, la retribución al accionista no se ha visto interrumpida por factores externos, se mantienen los pagos por dividendos, aumentados un 8,3% por el efecto de la ampliación gratuita, y se ha alcanzado porcentajes de "pay-out" muy elevados, por encima del 75%.

En definitiva, se puede asegurar que los propietarios de acciones de esta Compañía están entre los inversores mejor retribuidos si incluimos ampliación, cotización y dividendos.

Al cierre del ejercicio 2010 el Grupo Faes Farma dispone 198.921 acciones propias en la cartera de Hispana Dos, S.A. SICAV.

Principales riesgos asociados a la actividad

El Grupo tiene entre sus objetivos la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, para ello se contratan diversas pólizas de seguro y se analizan aquellos riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza. La gestión del riesgo está supervisada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y su análisis se basa en el Mapa de Riesgos.

Detallamos a continuación los principales riesgos analizados.

1.- Entorno de Negocio

Los riesgos asociados a factores externos e independientes de la gestión del Grupo Faes Farma que pueden influir directa o indirectamente de manera significativa en el logro de nuestros objetivos y estrategias son:

a) Riesgo de competencia

El mercado farmacéutico es muy competitivo y el Grupo Faes Farma compite, tanto con las grandes multinacionales, como con empresas nacionales y con los laboratorios especializados en genéricos.

Nuevos productos, avances técnicos, principios activos innovadores, lanzamiento de genéricos o políticas de precios por parte de los competidores podrían afectar a los resultados del Grupo.

La concentración en el sector podría afectar negativamente a la posición competitiva del Grupo. Igualmente, los precios y los márgenes se podrían ver afectados por la concentración de clientes.

En cuanto a las patentes, una vez que venzan las distintas patentes con las que el Grupo opera, entrará en competencia con el agresivo mercado de los genéricos. Esto puede hacer perder una parte de las ventas de los productos afectados. Estimamos que una adecuada revisión de nuestros precios paliará este efecto.

Por otro lado, en determinados países (generalmente países en desarrollo), la protección legal de las patentes no está debidamente cubierta. Los gobiernos facilitan, en ocasiones incumpliendo fechas, la entrada de competidores genéricos que de otra manera no podrían competir. El Grupo no está afectado significativamente por este riesgo ya que sus ventas en este tipo de mercados son muy reducidas.

b) Control de precios gubernamental

Los productos farmacéuticos están muy regulados, en cuanto a precios se refiere, en la mayoría de los países, y desde luego, en España y Portugal, principales mercados del Grupo. En los últimos años ya se han aplicado diversas y significativas reducciones de precios. Sin duda, esta política continuará en los próximos ejercicios.

Por otro lado, las medidas que la Administración adopta para reducir el gasto sanitario redundan periódicamente en los mismos aspectos: aplicación de Tasas sobre volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud, descuentos, precios de referencia y aprobación de genéricos.

c) Controles regulatorios

Los productos farmacéuticos están muy regulados en todos los campos: investigación, ensayos clínicos, aprobación del Registro sanitario, producción, comercialización, promoción, logística, farmacovigilancia, controles de

calidad… Esto afecta, no sólo al coste del producto y a su administración, sino también, y de forma muy especial, al plazo para que un nuevo fármaco complete su lanzamiento al mercado y, en consecuencia, a su probabilidad de éxito.

Estos controles y su ejecución podrían suponer la retirada del mercado de algún producto.

Por otro lado, la legislación medioambiental exige el respeto a una normativa, cuyo incumplimiento podría tener como consecuencia la imposición de sanciones o el cierre de plantas productivas. El Grupo ha adoptado las medidas oportunas para evitarlo mediante la implantación de acciones correctoras en su proceso productivo.

d) Accionistas

Como Sociedad cotizada en Bolsa, se mantiene un riesgo sobre la cotización que se podría ver perjudicada por cualquier motivo que supusiese una pérdida de confianza sobre el valor.

No se considera probable que se inicie una OPA sobre las acciones de Faes Farma, S.A.

e) Clientes

La concentración de las ventas en un número cada vez más reducido de distribuidores podría suponer un riesgo sobre el precio al verse presionado a la baja, y un riesgo al ampliar el crédito por cliente individual. En el sector farmacéutico los precios vienen marcados por el Ministerio de Sanidad salvo para los productos que no son de prescripción, por lo que este riesgo es considerado de reducida probabilidad. El Grupo realiza un análisis individualizado de los clientes asignando un crédito máximo. Este estudio se aplica, en especial, a los mayoristas por la concentración de deuda que acumulan. Las partidas contabilizadas como incobrables han sido insignificantes en los últimos años.

Considerando clientes finales a los pacientes a quienes se prescriben nuestros medicamentos, el sector farmacéutico mantiene un riesgo importante por los efectos lesivos de su consumo. El Grupo tiene contratadas pólizas para resarcir a los beneficiarios por los importes que tuviese que abonar en caso de registrarse alguna reclamación.

El transporte del producto vendido a nuestros clientes es a cargo de las sociedades del Grupo, el riesgo por accidentes, con la consecuente pérdida de la carga, está cubierto con una póliza específica al efecto.

f) Proveedores

En muchas áreas de nuestra actividad, tales como suministro de materias primas y acondicionamiento, equipos, fabricaciones o almacén, dependemos de la gestión de terceros. Por este motivo se cuidan las relaciones con los distintos proveedores, exigiéndoles que cumplan nuestras especificaciones, tanto de calidad en el producto suministrado como en las condiciones, en especial el plazo de entrega.

En ocasiones, pueden presentarse concentración de proveedores que empeoran nuestra exposición a este riesgo, para atenuarlo, el Grupo mantiene relaciones con distintos suministradores, en especial, para aquellos materiales que se consideran estratégicos. De esta manera, aseguramos la entrega, producción, distribución y abastecimiento.

g) Comunicación

Como todas las empresas, Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes realizan distintos tipos de comunicación al mercado, tanto a sus clientes como a los accionistas y otros grupos de interés. Cuidamos que la política de comunicación sea la adecuada de forma que no se malinterprete, se cumplan los requisitos regulatorios y, en consecuencia, no quede dañada la imagen de las sociedades o del Grupo.

h) Empleados

Los empleados son, evidentemente, una parte fundamental del Grupo y un riesgo de difícil tratamiento. Por una parte, subsiste, como en cualquier otra compañía, el riesgo de fuga de personal altamente cualificado a otras sociedades, con el consiguiente perjuicio en productividad y huida de know-how. Para mitigarlo, se aplica una política retributiva muy interesante.

Por otra parte, como empresa industrial se mantiene un riguroso plan contra accidentes, cumpliendo en su totalidad la legislación en esta materia.

i) Propiedades, planta y equipo

Las plantas productivas podrían tener que hacer frente a un siniestro de origen muy diverso (incendios, inundaciones, rayo…) que paralizaría la producción. Para su cobertura disponemos de pólizas de seguros que compensan los daños materiales en las instalaciones y la pérdida de beneficio por un plazo suficiente para reiniciar la actividad.

Del mismo modo, se pueden presentar acontecimientos de menor importancia, como pueden ser averías en maquinaria, que tenga efectos similares, aunque más limitados en plazo. Para evitar este tipo de riesgos, las sociedades del Grupo disponen de exhaustivos planes de revisiones y reparaciones, gracias a los cuales, se mantiene la maquinaria productiva y en perfecto estado de funcionamiento.

Por último, en este apartado debemos incorporar los mismos riesgos ya citados, pero afectando, exclusivamente, a los almacenes. En este caso, se combina la póliza de daños por la que tenemos cubierto el valor de reposición de los stocks con un plan de seguridad que atenúa los imprevistos.

2.- Operativos

a) Producción y distribución

La fabricación de productos farmacéuticos y de todas sus materias primas es un proceso técnicamente complejo y que exige el respeto a una normativa muy rigurosa promulgada por las autoridades sanitarias nacionales y europeas. El incumplimiento de la legislación puede suponer problemas en la autorización de la planta productiva. Las sociedades del Grupo mantienen auditorías de calidad en todas sus plantas situadas en España, Portugal y sobre las fábricas de terceros. El Ministerio de Sanidad y Consumo en España, y su homólogo en Portugal, realizan frecuentes inspecciones, los informes emitidos por estas autoridades son positivos.

b) Marketing y ventas

Los productos cuyas patentes expiran ven reducido su potencial de venta al entrar en competencia con genéricos de precios sensiblemente más reducidos. El Grupo mantiene como estrategia, siempre que aparecen oportunidades interesantes, la adquisición de nuevas marcas que compensen esta reducción de margen.

c) Investigación y desarrollo de productos

Los proyectos de investigación ya iniciados presentan diferente grado de confianza según la fase en la que se encuentran, fases clínicas avanzadas permiten anticipar un porcentaje de éxito elevado aún cuando, en ocasiones, resulta finalmente fallido.

Faes Farma, S.A. no registra contablemente este éxito salvo si el proyecto de investigación alcanza una fase muy avanzada y cumple con los requisitos que marca la normativa contable internacional. En caso contrario, todos los gastos se imputan al ejercicio en el que se incurren. En estos momentos, Faes Farma, S.A. ha estimado que su producto de investigación propia, Bilastina, cumple con estos requisitos, por lo que se están activando sus gastos de I+D. Persiste un factor de riesgo mientras el producto no esté en el mercado, aunque ya está aprobado por la Agencia Europea del Medicamento y por su homólogo español quedando sólo una última fase administrativa.

Por otra parte, la fase clínica de investigación con ensayos en humanos evidencia un riesgo inherente a la prueba que se está ejecutando, para cubrir las reclamaciones que pudiesen tramitar las personas enroladas en los ensayos, se firman pólizas individualizadas.

d) Legislación y regulación

Cambios significativos en la legislación vigente podría suponer un riesgo, tanto en lo que se refiere a fabricación de los productos, como a ventas (precios, canales de distribución, etc…) Faes Farma, S.A. y sus filiales cumplen en todos los aspectos la legislación vigente e intentan anticipar las medidas que atenúen los efectos de futuros cambios normativos.

e) Licencias otorgadas por otros laboratorios

El Grupo disfruta de varias licencias otorgadas por otros laboratorios multinacionales que suponen un porcentaje importante de sus ventas. Estas cesiones se instrumentan en contratos con períodos limitados de vigencia y cláusulas de renovación. Subsiste, por lo tanto, un riesgo en cada vencimiento ante la posibilidad de que el laboratorio cedente de la licencia no amplíe el plazo contractual.

El Grupo pone los medios a su alcance para negociar las renovaciones en la forma y el plazo oportunos.

f) Licencias otorgadas a otros laboratorios

Se han firmado contratos para cesión de la licencia de Bilastina para diversos países con importantes laboratorios. En algunos casos se han recibido entregas a cuenta que no supondrían devolución de fondos si finalmente no tiene éxito la comercialización, pero en otros casos, sería necesaria la retrocesión de dichos anticipos.

Por otra parte, hasta el momento en que se complete el registro de Bilastina y su comercialización, existe la posibilidad de que dichos contratos puedan ser denunciados dejando sin efecto las previsiones de ingresos presupuestados.

La avanzada situación en la que se encuentra el Registro de este fármaco y su alta probabilidad de éxito no deja dudas que este riesgo es prácticamente nulo.

3.- Información

a) Sistemas

El valor de la información y de los sistemas que la Sociedad utiliza son de una importancia extraordinaria. Para ello Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes adoptan todas las medidas necesarias para no interrumpir la actividad de sus sistemas durante un plazo que no sea asumible. Disponemos de copias periódicas que evitan la pérdida de información y de un operador informático externo que mantiene réplicas de nuestro sistema.

b) Gestión de la información

La dirección y el Consejo de Faes Farma, S.A. y sus filiales utilizan información privilegiada sobre la situación de la empresa necesaria para la toma de decisiones. Para evitar que los datos que se les facilita contengan errores, se aplican procedimientos de comprobación propios de Auditoría interna.

4.- Riesgos financieros

A este apartado se ha dedicado una nota en la memoria que lo explica en detalle.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

El texto íntegro del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2010 que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. con fecha 24 de febrero de 2011 puede consultarse en la página web de la Compañía (www.faes.es).

2011

FAES FARMA

LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE · ISO14001

UKAS ENVIRONMENTAL MANAGEMENT 001

FAES FARMA

www.faes.es